

LA EPISTOLA DEL APOSTOL SAN PABLO A LOS

GALATAS.

CAPITULO I.

Subvertida la Iglesia de los de Galacia por algunos falsos ministros del Evangelio, que no obstante el decreto del concilio de los apóstoles (Actos 15. 24.) les habian persuadido á que se circuncidasen, el apóstol los pretende reformar por esta epistola. El intento es, si os circuncidais, os obligais á toda la observancia de la ley y Cristo no os sirve de nada, (capítulo 5. 2, 3.) Primeramente en este capítulo afirma su legitimo ministerio y vocacion: de donde queda resuelto que su doctrina es sólida y cumplida, y si alguien les enseñare otra (aunque sea un ángel del cielo) es maldito falso profeta. 2. Muestra mas especialmente que su apostolado no es por autoridad ni graduacion de hombres, sino por inmediata eleccion de Cristo, aunque bien lo aprobaron los apóstoles y su Iglesia.

PABLO apóstol, no de los hombres, ni por hombre, sino por Jesu Cristo, y por Dios el Padre, que le levantó de entre los muertos,

2 Y todos los hermanos que están conmigo, á las Iglesias de Galacia :

3 Gracia á vosotros, y paz de Dios el Padre, y de nuestro Señor Jesu Cristo,

4 El cual se dió á sí mismo por nuestros pecados para librarnos de este presente siglo malo, conforme á la voluntad de Dios y Padre nuestro :

5 Al cual sea gloria por siglos de siglos. Amen.

6 Estoy maravillado de que tan presto os hayais pasado de aquel que os llamó á la gracia de Cristo, á otro Evangelio :

7 El cual no es otro, sino que hay algunos que os inquietan, y quieren pervertir el Evangelio de Cristo.

8 Mas si nosotros, ó un ángel del cielo os anunciare otro Evangelio del que os hemos anunciado, sea maldito.

9 Como ántes hemos dicho, así ahora tornamos á decir otra vez: Si alguien os anunciare otro Evangelio del que habeis recibido, sea maldito.

10 Porque ¿ persuado yo ahora á hombres, ó á Dios? ¿ ó procuro de agradar á hombres? Porque si aun agradara á los hombres, no seria siervo de Cristo.

11 ¶ Empero os hago saber, hermanos, que el Evangelio que os ha sido anunciado por mí, no es segun hombre;

12 Porque ni le recibí de hombre, ni tampoco me fué enseñado, sino por revelacion de Jesu Cristo.

13 Porque ya habeis oido cual fué mi conversacion en otro tiempo en el Judaísmo, como sobre manera perseguia la Iglesia de Dios, y la asolaba;

14 Y que aprovechaba en el Judaísmo sobre muchos de mis iguales en mi nacion, siendo mas vehementemente zeloso de las tradiciones de mis padres.

15 Mas cuando plugo á Dios, que me apartó desde el vientre de mi madre, y me llamó por su gracia,

16 Revelar á su Hijo en mí, para que le predicase entre los Gentiles, desde luego no consulté con carne y sangre;

17 Ni vine á Jerusalem á los que eran apóstoles ántes que yo; sino que me fuí á Arabia; y volví de nuevo á Damasco.

18 Despues, pasados tres años, vine á Jerusalem á ver á Pedro, y estuve con él quince dias.

19 Mas á ningun otro de los apóstoles ví, sino á Santiago el hermano del Señor.

20 Y en esto, que os escribo, he aquí, delante de Dios, que no miento.

21 Despues vine á las partes de Syria y de Cilicia.

22 Y no era conocido de vista á las Iglesias de Judea, que eran en Cristo :

23 Mas solamente tenian fama de mí: Que el que en otro tiempo nos perseguia, ahora anuncia la fé que en un tiempo destruia :

24 Y glorificaban á Dios en mí.

CAPITULO II.

Fué aprobada su doctrina por los sumos apóstoles, los cuales se concertaron con él en la predicacion del Evangelio. 2. Que despues reprendió á Pedro porque delante de los Gentiles, por causa de algunos Judios, fingia la observancia de la ley. 3. Entra en la cuestion mostrando que por no haber bastado la ley á dar justicia, los mismos naturales Judios han sido necesitados por la misma ley de renunciarla para conseguir en Cristo la verdadera justicia por la fé: cuya muerte fuera superflua, si por la ley se pudiera alcanzar la justicia.

DESPUES, pasados catorce años, vine otra vez á Jerusalem con Barnabas, tomando tambien conmigo á Tito.

2 Vine empero por revelacion, y comuniqué con ellos el Evangelio que predico entre los Gentiles; mas, particularmente

GALATAS.

con los que parecian ser algo, por no correr, ó haber corrido en vano.

3 Mas ni aun Tito, que estaba conmigo, siendo Griego, fué compelido á circuncidarse :

4 Y esto por causa de los entremetidos á escondidas, falsos hermanos, que se entraban secretamente para espiar nuestra libertad que tenemos en Cristo Jesus, para reducirnos á servidumbre;

5 A los cuales ni aun por una hora cedimos en sujecion, para que la verdad del Evangelio permaneciese con vosotros.

6 Empero de aquellos que parecian ser algo, (cuales hayan sido, no tengo que ver; Dios no acepta apariencia de hombre,) á mí los que parecian ser algo, nada me comunicaron.

7 Antes por el contrario, como vieron que el Evangelio de la incircuncision me habia sido dado, como á Pedro el de la circuncision,

8 (Porque el que obró eficazmente en Pedro para el apostolado de la circuncision, obró tambien en mí para con los Gentiles,)

9 Y como Santiago, y Cephas, y Juan, que parecian ser las columnas, vieron la gracia que me era dada, nos dieron las diestras de compañia á mí y á Barnabas, para que nosotros predicásemos á los Gentiles, y ellos á la circuncision.

10 Solamente querian que nos acordásemos de los pobres; lo cual tambien yo hacia con solicitud.

11 ¶ Empero viniendo Pedro á Antioquia, le resistí en su cara, porque era de condenar.

12 Porque ántes que viniesen unos de parte de Santiago, comia con los Gentiles; mas como vinieron, se retrajo, y se apartó de ellos, teniendo miedo de los que eran de la circuncision.

13 Y los otros Judios disimulaban asimismo con él, de tal manera que aun Barnabas fué llevado con ellos por aquella su simulacion.

14 Mas como yo ví que no andaban de rechamente conforme á la verdad del Evangelio, dije á Pedro delante de todos: Si tú, siendo Judio, vives como Gentil, y no como Judio, ¿ por qué constriñes los Gentiles á judaizar?

15 ¶ Nosotros que somos Judios por naturaleza, y no pecadores de los Gentiles,

16 Sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por

la fé de Jesu Cristo, nosotros tambien hemos creído en Jesu Cristo, para que fuésemos justificados por la fé de Cristo, y no por las obras de la ley; por cuanto por las obras de la ley ninguna carne será justificada.

17 Y si buscando nosotros de ser justificados en Cristo, tambien nosotros mismos somos hallados pecadores, ¿ es por eso Cristo ministro de pecado? En ninguna manera.

18 Porque si las cosas que destruí, las mismas vuelvo á edificar, transgresor me hago.

19 Porque yo por la ley estoy muerto á la ley, á fin de que viva para Dios.

20 Estoy crucificado con Cristo; mas vivo, no ya yo, sino que Cristo vive en mí; y la vida que ahora vivo en la carne, la vivo por la fé del Hijo de Dios, el cual me amó, y se entregó á sí mismo por mí.

21 No desecho la gracia de Dios; por que si por la ley es la justicia, entonces Cristo por demás murió.

CAPITULO III.

Prueba que la verdadera justicia no es por la ley sino por la fé en Cristo. 1. Porque por la fé recibieron el Espíritu Santo. 2. Por el ejemplo de Abraham. 3. En Cristo (que es la simiente de Abraham) es prometida la bendicion á los Gentiles, y los Legistas están debajo de maldicion la cual Cristo tomó sobre sí, para que su bendicion viniese por la fé á los que en él creyesen. 4. La promesa fué dada á Abraham antes de la ley, luego por la fé (que es su correspondiente) se cumple, no por la ley, la cual no pudo invalidar la promesa. II. El fin y efectos de la ley, traer los hombres á Cristo del cual vestidos por fé quedan hijos de Dios y por consiguiente justos.

OH Galatas sin seso! ¿ quién os hechizó para no obedecer á la verdad; vosotros, delante de cuyos ojos Jesu Cristo fué ya claramente representado, crucificado entre vosotros?

2 Esto solo quiero saber de vosotros: ¿ Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley, ó por el oír de la fé?

3 ¿ Tan insensatos sois, que habiendo comenzado por el Espíritu, ahora os perfeccionéis por la carne?

4 ¿ Tantas cosas habeis padecido en vano? si empero en vano.

5 El, pues, que os suministra el Espíritu, y obra milagros entre vosotros, ¿ lo hace por las obras de la ley, ó por el oír de la fé?

6 Así como Abraham creyó á Dios, y le fué contado á justicia.

7 Sabed, pues, que los que son de la fé, los tales son hijos de Abraham.

8 Y viendo ántes la Escritura, que Dios

por la fé habia de justificar á los Gentiles, anunció ántes el Evangelio á Abraham, *diciedo*: Todas las naciones serán bendecidas en ti.

9 Luego los que son de la fé, son benditos con el creyente Abraham.

10 Porque todos los que son de las obras de la ley, debajo de maldicion están; porque escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas que están escritas en el libro de la ley, para hacerlas.

11 Mas que por la ley ninguno se justifica delante de Dios, es manifesto; porque: El justo por la fé vivirá.

12 Y la ley no es de la fé; ántes *dice*: El hombre que las hiciere, vivirá en ellas.

13 Cristo nos redimió de la maldicion de la ley, hecho por nosotros maldicion; (porque escrito está: Maldito todo aquel que es colgado en madero.)

14 A fin de que la bendicion de Abraham viniese sobre los Gentiles por Cristo Jesus; para que por la fé recibamos la promesa del Espíritu.

15 Hermanos, (hablo como hombre,) aunque no sea sino concierto humano, sin embargo si fuere confirmado, nadie le abroga, ni le añade.

16 Ahora bien, á Abraham, *pues*, fueron hechas las promesas, y á su simiente. No dice: Y á las simientes, como de muchos; sino como de uno: Y á tu simiente, la cual es Cristo.

17 Por lo que esto digo: Que el concierto confirmado ántes por Dios acerca de Cristo, la ley que fué *dada* cuatrocientos y treinta años despues, no le puede abrogar, para invalidar la promesa.

18 Porque si la herencia es por la ley, ya no será por la promesa: Dios empero por promesa le hizo la donacion á Abraham.

19 ¶ De qué, pues, *sirve* la ley? Fué impuesta por causa de las transgresiones, (hasta que viniese la simiente á quien fué hecha la promesa,) ordenada por ángeles, en mano de un mediador.

20 Y un mediador no es de uno; mas Dios es uno.

21 Luego ¿la ley es contra las promesas de Dios? En ninguna manera; porque si se hubiese dado una ley que pudiera vivificar, la justicia verdaderamente, habria sido por la ley.

22 Mas encerró la Escritura todo debajo de pecado, para que la promesa,

por la fé de Jesu Cristo, fuese dada á los creyentes.

23 Empero ántes que viniese la fé estábamos guardados debajo de la ley, encerrados para aquella fé, que habia de ser revelada.

24 De manera que la ley fué nuestro ayo para *llevarnos* á Cristo, para que fuésemos justificados por la fé.

25 Mas venida la fé, ya no estamos debajo de la mano del ayo.

26 Porque vosotros todos sois hijos de Dios por la fé en Cristo Jesus.

27 Porque todos los que habeis sido bautizados en Cristo, de Cristo estais revestidos.

28 No hay *aquí* Judío, ni Griego; no hay siervo, ni libre; no hay macho, ni hembra; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesus.

29 Y si vosotros sois de Cristo, entonces la simiente de Abraham sois, y herederos conforme á la promesa.

CAPITULO IV.

Confiere entre sí los dos estados, á saber, de la ley, y del Evangelio al mismo propósito. 2. Exhorta á dejar la observancia de la ley. 3. Acuérdales la grande benevolencia con que le recibieron al principio, declarándoles el intento de los que les predicaban la ley. 4. Vuelve á hacer la misma conferencia de estados por la figura de Agar y Sara, de Ismael y Isaac, del monte de Sina á la celestial Jerusalem figurada por la terrena, &c.

MAS digo: Entre tanto que el heredero es niño, en nada difiere del siervo, aunque es señor de todo.

2 Antes está debajo de la mano de tutores y curadores hasta el tiempo señalado por el padre.

3 Así tambien nosotros, cuando éramos niños, estábamos sujetos á servidumbre debajo de los elementos del mundo.

4 Mas venido el cumplimiento del tiempo, Dios envió á su Hijo, hecho de muger, hecho debajo de la ley;

5 Para que redimiese los que estaban debajo de la ley, á fin de que recibiésemos la adopcion de hijos.

6 Y por cuanto sois hijos, envió Dios el Espíritu de su Hijo en vuestros corazones, el cual clama: Abba, Padre.

7 Así que ya no eres mas siervo, sino hijo; y si hijo, tambien heredero de Dios por Cristo.

8 ¶ Empero entonces, cuando no conociais á Dios, serviais á los que por naturaleza no son dioses;

9 Mas ahora habiendo conocido á Dios, ó mas bien siendo conocidos de Dios, ¿cómo es que os volveis de nuevo á los

flacos y necesitados rudimentos, á los cuales quereis volver á servir?

12 ¶ Os ruego, hermanos, que seais como yo; porque yo soy como vosotros: ningun agravio me habeis hecho.

13 Vosotros sabeis, que en flaqueza de la carne os anuncié el Evangelio al principio.

14 Empero mi tentacion que fué en mi carne no desechasteis ni menospreciasteis; ántes me recibisteis como á un ángel de Dios, como al mismo Cristo Jesus.

15 ¿Dónde está, pues, vuestra bienaventuranza? porque yo os doy testimonio, que si hubiera sido posible, vuestros mismos ojos hubiérais sacado para darme los.

16 ¿Me he hecho pues vuestro enemigo, diciéndoos la verdad?

17 Ellos tienen zelo por vosotros, mas no bien; ántes os quieren separar de nosotros para que vosotros tengais zelo por ellos.

18 Bueno es ser zelosos, mas en bien siempre; y no solamente cuando estoy presente con vosotros.

19 Hijitos míos, por quienes vuelvo otra vez á estar en dolores de parto, hasta que Cristo sea formado en vosotros:

20 Querria estar presente con vosotros ahora, y mudar mi voz; porque estoy perplejo acerca de vosotros.

21 ¶ Decidme, los que quereis estar debajo de la ley, ¿no ois á la ley?

22 Porque escrito está: Que Abraham tuvo dos hijos: uno de la sierva, y uno de la libre.

23 Mas el que era de la sierva, nació segun la carne; el que era de la libre, nació por la promesa:

24 Las cuales cosas son una alegoría; porque estos son los dos conciertos. El uno del monte de Sina, que engendra para servidumbre, el cual es Agar.

25 Porque Agar es Sina, monte de Arabia, el cual corresponde á la Jerusalem que ahora es, la cual está en servidumbre con sus hijos.

26 Mas aquella Jerusalem que está arriba, libre es; la cual es la madre de todos nosotros.

27 Porque está escrito: Alégrate estéril, que no pares; rompe en alabanzas y

clama, tú que no estás de parto; porque mas son los hijos de la desamparada, que de la que tiene marido.

28 Así que, hermanos, nosotros, como Isaac, somos hijos de la promesa.

29 Empero como entonces el que nació segun la carne, perseguia al que nació segun el Espíritu; así tambien ahora.

30 Mas ¿qué dice la escritura? Echa á la sierva y á su hijo; porque no será heredero el hijo de la sierva con el hijo de la libre.

31 De manera que, hermanos, no somos hijos de la sierva, sino de la libre.

CAPITULO V.

La conclusion de la disputa. Permaneciendo en Cristo, no estais sujetos á la ley. El que se circuncida, á la ley se obliga, y caido ha de la gracia de Cristo. 2. De esta fé en Cristo se ha de seguir la observancia de la ley de la caridad en la cual se suma toda la ley: no licencias de carne. Y para que mejor se entienda que entiendo por carne y por espíritu, recita los frutos necesarios de lo uno y de lo otro, por los cuales el árbol será conocido.

ESTAD, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos libertó; y no volvais otra vez á sugetaros bajo el yugo de servidumbre.

2 He aquí, yo Pablo os digo: Que si os circuncidareis, Cristo no os aprovechará nada.

3 Y otra vez vuelvo á protestar á todo hombre que se circuncidare, que está obligado á hacer toda la ley.

4 Cristo se ha hecho para vosotros inútil, los que pretendéis ser justificados por la ley: de la gracia habeis caido.

5 Mas nosotros, por el Espíritu, aguardamos la esperanza de justicia por la fé.

6 Porque en Cristo Jesus ni la circuncision vale algo, ni la incircuncision; sino la fé que obra por el amor.

7 Corriais bien: ¿quién os impidió para no obedecer á la verdad?

8 Esta persuasion no es de aquel que os llama.

9 Un poco de levadura leuda toda la masa.

10 Yo confio de vosotros en el Señor, que ninguna otra cosa pensaréis; mas el que os inquieta, llevará el juicio, quienquiera que él sea.

11 Mas yo, hermanos, si aun predico la circuncision, ¿por qué, pues, padezco persecucion? Luego cesado ha la ofensa de la cruz.

12 Ojalá fuesen aun cortados los que os alborotan.

13 Porque vosotros, hermanos, habeis sido llamados á libertad; solamente que

no pongais la libertad por ocasion á la carne, sino que os sirvais por amor los unos á los otros.

14 Porque toda la ley en una palabra se cumple, á saber, en esta: Amarás á tu prójimo, como á ti mismo.

15 Mas si los unos á los otros os mordeis, y os comeis, mirad que no seais consumidos los unos por los otros.

16 Digo, pues: Andad en el Espíritu; y no cumplireis los deseos de la carne.

17 Porque el deseo de la carne es contrario al deseo del Espíritu, y el deseo del Espíritu es contrario al deseo de la carne; y estas cosas se oponen la una á la otra, de manera que no podais hacer lo que quisiéreis.

18 Mas si sois guiados del Espíritu, no estais debajo de la ley.

19 Manifestas son empero las obras de la carne, que son estas: Adulterio, fornicacion, inmundicia, disolucion,

20 Idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, zelos, iras, contiendas, disensiones, heregias,

21 Envidias, homicidios, embriagueces, banqueterías, y cosas semejantes á estas: de las cuales os denuncio, como tambien os he denunciado ya, que los que hacen tales cosas, no herederán el reino de Dios.

22 Mas el fruto del Espíritu es: Amor, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fé,

23 Mansedumbre, templanza: contra tales cosas, no hay ley.

24 Y los que son de Cristo, ya crucificaron la carne con sus afectos y concupiscencias.

25 Si vivimos por el Espíritu, andemos tambien por el Espíritu.

26 No seamos codiciosos de vana gloria, irritando los unos á los otros, envidiosos los unos de los otros.

CAPITULO VI.

Clon apostólico de disciplina que debe guardar el que corrige al hermano. 2. A los frutos dichos de la carne se debe muerte infalible, á los del Espíritu vida eterna. 3. Resume otra vez la cuestion declarando los intentos de los que persuadian la ley, y exhortando á permanecer en Cristo, &c.

HERMANOS, si algun hombre fuere sorprendido en alguna culpa, vosotros los espirituales, restaurádele al tal en espíritu de mansedumbre, considerándo-

te á ti mismo, porque tú no seas tambien tentado.

2 Llevad los unos las cargas de los otros; y cumplid así la ley de Cristo.

3 Porque el que piensa de sí que es algo, no siendo nada, á sí mismo se engaña.

4 Así que cada uno examine su propia obra, y entonces en sí mismo solamente tendrá de qué gloriarse, y no en otro.

5 Porque cada cual llevará su propia carga.

6 Y el que es instituido en la palabra haga participe en todos los bienes al que le instituye.

7 ¶ No os engañeis: Dios no puede ser burlado; porque lo que el hombre sembrare eso tambien segará.

8 Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupcion; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna.

9 Mas no nos cansemos de hacer bien, que á su tiempo segaremos, si no nos desmayamos.

10 Así pues, segun que tenemos oportunidad, hagamos bien á todos; mayormente á los que son de la familia de la fé.

11 Mirad que larga carta os he escrito con mi misma mano.

12 Todos los que quieren agradar en la carne, estos os constriñen á circuncidarse; solamente por no padecer la persecucion por la cruz de Cristo.

13 Porque ni aun los mismos que se circuncidan, guardan la ley; mas quieren que os circuncideis vosotros, por gloriarse en vuestra carn.

14 Mas lejos esté de mí el gloriarme, sino en la cruz del Señor nuestro Jesu Cristo, por el cual el mundo me es crucificado á mí, y yo al mundo.

15 Porque en Cristo Jesus, ni la circuncision vale nada, ni la incircuncision, sino la nueva criatura.

16 Y todos los que anduvieren conforme á esta regla, paz sea sobre ellos, y misericordia, y sobre el Israel de Dios.

17 De aquí adelante nadie me moleste; porque yo traigo en mi cuerpo las marcas del Señor Jesus.

18 La gracia de nuestro Señor Jesu Cristo sea, hermanos, con vuestro espíritu. Amen.

Escrita de Roma á los Galatas.

LA EPISTOLA DEL APÓSTOL SAN PABLO A LOS EFESIOS.

CAPITULO I.

El apóstol preso en Roma oyendo el buen progreso que la Iglesia de los que en Epheso habian creído al Evangelio por su predicacion llevaba en la piedad, les escribe esforzándolos en ella para que perseveren. Comienza con alabanzas de Dios por habernos elegido eternamente en Cristo, y manifestándonos á su tiempo el misterio de nuestra salud en Cristo al cual resucitado de la muerte por su poder puso á su diestra sobre toda mayestad criada para que fuese cabeza de su Iglesia.

PABLO, apóstol de Jesu Cristo por la voluntad de Dios, á los santos que están en Epheso, y fieles en Cristo Jesus:

2 Gracia á vosotros, y paz de Dios Padre nuestro, y del Señor Jesu Cristo.

3 Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesu Cristo, el cual nos ha bendecido con toda bendicion espiritual en bienes celestiales en Cristo.

4 Segun que nos escogió en él antes de la fundacion del mundo, para que fuésemos santos, y sin mancha delante de él en amor.

5 Habiéndonos predestinado para ser adoptados en hijos por medio de Jesu Cristo en sí mismo, conforme al buen querer de su voluntad.

6 Para alabanza de la gloria de su gracia, por la cual nos ha hecho aceptos así en el amado.

7 En el cual tenemos redencion por su sangre, remision de pecados por las riquezas de su gracia,

8 Que sobreabundó para con nosotros en toda sabiduría y inteligencia;

9 Habiéndonos descubierto el misterio de su voluntad, segun su buen querer, que él se habia propuesto en sí mismo,

10 Que en la dispensacion del cumplimiento de los tiempos, juntaria en uno todas las cosas en Cristo, así las que están en los cielos, como las que están en la tierra; en él digo:

11 En el cual alcanzámos tambien herencia, siendo predestinados conforme al propósito de aquel que obra todas las cosas segun el arbitrio de su voluntad;

12 Para que fuésemos para alabanza de su gloria nosotros, que ántes esperamos en Cristo:

13 En el cual *esperasteis* tambien vosotros en oyendo la palabra de verdad, el Evangelio de vuestra salud: en el cual tambien desde que creisteis, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa,

14 Que es las arras de nuestra herencia, hasta la redencion de la posesion adquirida, para alabanza de su gloria.

15 Por lo cual tambien yo, oyendo de vuestra fé que es en el Señor Jesus, y de vuestro amor para con todos los santos,

16 No ceso de dar gracias por vosotros, haciendo memoria de vosotros en mis oraciones:

17 Que el Dios de nuestro Señor Jesu Cristo, el Padre de gloria, os dé el espíritu de sabiduría y de revelacion en el conocimiento de él:

18 Iluminados los ojos de vuestro entendimiento, para que sepais cuál sea la esperanza de su vocacion, y cuáles las riquezas de la gloria de su herencia en los santos;

19 Y cuál la grandeza sobreexcelente de su poder para con nosotros, los que creemos, por la operacion de la potencia de su fortaleza,

20 La cual obró en Cristo, levantándole de entre los muertos, y colocándole á su diestra en los cielos,

21 Sobre todo principado, y potestad, y potencia, y señorío, y todo nombre que se nombra, no solo en este siglo, mas aun en el venidero;

22 Y sujetándole todas las cosas debajo de sus piés, y poniéndole por cabeza sobre todas las cosas para la Iglesia,

23 La cual es su cuerpo, la plenitud de aquel, que lo llena todo en todo.

CAPITULO II.

Prosiguiendo en enarrar el beneficio del Evangelio aplica la narracion á los Ephesios comenzando desde la consideracion del estado perdidísimo en que Dios los halló para por su sola misericordia salvarlos con el conocimiento de su Hijo. 2. Hace la misma consideracion comparándolos en su primer estado con el pueblo de los Judios, de los cuales dos pueblos Dios haya querido hacer uno que de verdad sea pueblo suyo deshaciendo en la cruz del Señor la ley y ritos Judáicos, que hacia la diferencia, y uniéndolos en una misma cabeza, &c.